

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



## Honorable Cámara de Diputados

**XXII Reunión - 22 Sesión Ordinaria**

**6 de noviembre de 2013**

**Versión Taquigráfica**

### AUTORIDADES DE LA SESIÓN

**Presidencia:** de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

**Secretaría:** de su titular Dra. Evelyn Karsten

**Prosecretaría:** de su titular Dr. Oscar Peroni

---

### DIPUTADOS PRESENTES

**BADARACCO**, Luis Antonio  
**BRISCO**, María Isabel Josefa  
**CASSANI**, Pedro Gerardo  
**FAGETTI**, Eduardo Osvaldo  
**FERNÁNDEZ AFFUR**, Juan José  
**GAYA**, Gustavo Adán  
**GOYENECHÉ**, Alina Amalia  
**INSAURRALDE**, Graciela Itatí  
**LOCATELLI**, Alicia Beatriz  
**LÓPEZ**, Héctor María  
**LÓPEZ**, Sonia Beatriz  
**MOLINA**, Jorge Luis  
**NAZAR**, Nora Lilian  
**PACAYUT**, Irma del Rosario  
**PÉREZ**, Miguel Roberto  
**QUINTANA**, Jorge Oscar  
**RAMÍREZ FORTE**, Ramiro Tamandaré  
**RODRÍGUEZ**, Ángel Enrique  
**RUBÍN**, Carlos Gustavo  
**SIMÓN**, Raúl Omar  
**SUSSINI**, Manuel Antonio  
**VALLEJOS**, Víctor Hugo  
**VIVAS**, Nidia Rosa  
**YUNG**, Raúl Omar

---

### DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

**FERNÁNDEZ**, Rufino Vicente  
**FARIZANO ARTIGAS**, Carlos Raúl

## **SUMARIO**

### **XXII REUNIÓN – 22 SESIÓN ORDINARIA**

**6 de noviembre de 2013**

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	6
• Orden del Día	6
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 21 Sesión Ordinaria del 16 de octubre de 2013.	14
• Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	14
• Punto 2º del Orden del Día – Comunicaciones Oficiales.	14
• Punto 3º del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	15
• Punto 4º del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	16
• Punto 5º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	17
• Punto 6º del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	24
• Incorporaciones	29

• Orden del Día. Punto 7º . Expediente 8.359.	30
• Expediente 8.411.	36
• Expediente 8.055.	44
• Expediente 8.184.	52
• Expediente 8.312.	57
• Expediente 7.572.	62
• Expediente 7.713.	66
• Expediente 8.041.	70
• Expediente 8.075, adjuntos 8.201 y 8.288.	77
• Expediente 8.076.	88
• Expediente 8.094.	97
• Expediente 8.131.	101
• Expediente 8.267.	106
• Expediente 8.303.	112
• Expediente 8.305.	117
• Expediente 8.340.	121

<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.345.</li> </ul>	125
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.370.</li> </ul>	129
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.400.</li> </ul>	134
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.433.</li> </ul>	138
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expedientes 6.912, 7.143, 7.945, 7.983, 8.304, 8.306 y 7.868.</li> </ul>	143
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.536.</li> </ul>	143
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nota Asociación de Sociedades Rurales.</li> </ul>	148
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.522</li> </ul>	150
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expedientes 8.492, 8.494, 8.501, 8.506, 8.510, 8.515, 8.516, 8.517, 8.518, 8.521, 8.523, 8.528, 8.529, 8.530, 8.535, 8.537, 8.538, 8.539, 8.540, 8.541, 8.542 y 8.543.</li> </ul>	154
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente 8.544.</li> </ul>	205
<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalización. Arrío Pabellones.</li> </ul>	212

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a seis días de noviembre de 2013, siendo las 21 y 25 , dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós legisladores y la ausencia de los diputados Farizano Artigas (con aviso), Fernández (con aviso), Quintana y Vallejos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintidós señores diputados, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Sussini a izar el Pabellón Nacional y al diputado Badaracco a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Sussini procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Badaracco (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se pone en consideración de este Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 21 Sesión Ordinaria del 16 de octubre de 2013.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Se pasa a dar cuenta del Punto 1º del Orden del Día.

**PODER EJECUTIVO**

**1.01.- Expediente 8.536:** mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se instaura un gravamen adicional del Impuesto Inmobiliario Rural.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Quintana.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se pasa a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**2.01.- Nota 1.151/13:** Ministerio de Gobierno, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 106/13, referente al tiempo de permanencia en la Escuela N° 64 de Villa Olivari, los motivos y la orden que originaron el campamento montado por el Ejército Nacional.

-Se remite a sus antecedentes, expediente 8.484, que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**2.02.- Nota 1.153/13:** Consejo de la Magistratura, remite Convocatoria 12/13 para cubrir cargos (Juez de Familia N° 3 y Juez de Menores N° 3 – Primera Circunscripción Judicial – Corrientes).

-Para conocimiento.

**2.03.- Nota 1.156/13:** Dirección Nacional de Vialidad, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 131/12, sobre señalización e iluminación de la ruta nacional N° 120, empalme con Ruta Nacional 12 y Ruta Nacional 14.

-Se remite a sus antecedentes, expediente 7.030, que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**2.04.- Nota 1.157/13:** Dirección Nacional de Vialidad, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 244/12, sobre cumplimiento actual del contrato de rehabilitación y mantenimiento en una malla de carreteras de 109,32 Km. que comprende tramos de la Ruta Nacional 119 y a qué empresa fue adjudicada tal licitación.

-Se remite a sus antecedentes, expediente 7.542, que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**2.05.- Nota 1.161/13:** Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley 6.229, por la que se declara a Felipe Yofre -Mercedes-, como Capital Provincial de la Piedra Mora.

-Para conocimiento.

**2.06.- Nota 1.169/13:** Municipalidad de Ituzaingó, remite copia del acta labrada en el Plenario de Comité de Integración "Ituzaingó – Ayolas", celebrado en Encarnación (Paraguay) el 21 de octubre de 2013.

-Para conocimiento.

**2.07.- Nota 1.174/13:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 13/13 para cubrir cargos: Asesor de Menores – Primera Circunscripción, con asiento en Bella Vista; Juez de Paz – Primera Circunscripción, con asiento en Berón de Astrada; Defensor Oficial – Segunda Circunscripción, con asiento en Esquina; Defensor Oficial – Cuarta Circunscripción, con asiento en Paso de los Libres; Defensor Oficial – Cuarta Circunscripción, con asiento en Monte Caseros; y Asesor de Menores – Quinta Circunscripción, con asiento en Santo Tomé.

-Para conocimiento

**2.08.- Nota 1.176/13:** Instituto de Cultura de Corrientes, comunica la designación del Grupo Consultor Mesopotámico para la realización del Proyecto Aprovechamiento Hidroeléctrico Garaví (Argentina – Brasil).

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se pasa a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES PARTICULARES:**

**3.01.- Nota 1.163/13:** Asociación de Trabajadores del Estado, solicita a la H. Cámara de Diputados una reunión con carácter urgente a fin de poner en conocimiento la difícil situación por la que atraviesa el Hospital de San Roque.

-Para conocimiento.

**3.02.- Nota 1.168/13:** productores de Loreto y San Miguel solicitan a la Honorable Cámara de Diputados se aboque al tratamiento del proyecto de ley de normalización del Instituto de Promoción Rural "San Nicolás" de la Localidad de San Miguel.

- Se gira a sus antecedentes, expediente 7.149, que se encuentra en la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

**3.03.- Nota 1.170/13:** Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 109/13, sobre normalización laboral y empresarial de los actores de la seguridad privada, compromiso realizado por esta cartera al S.U.T.C.A. (Sindicato Único de Trabajadores Custodios Argentinos).

-Se gira a sus antecedentes, expediente 7.927, que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se pasa a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

---

**EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO**

**4.01.- Expediente 8.496:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se regula el proceso de imposición de nombres a establecimientos públicos provinciales. (Senador Canteros).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.02.- Expediente 8.497:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se instituye el 2 de mayo de cada año como "Día de los heroicos tripulantes del Crucero A.R.A. General Belgrano". (Senador Canteros).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**4.03.- Expediente 8.498:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se establece que las tareas realizadas por personal veterinario y auxiliar de la Dirección de Producción Animal que cumpla funciones en planta de faena y/o realice procedimientos en faenas clandestinas debe considerarse de carácter insalubre por riesgos infecto-contagiosas. (Senador Flinta).

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

**4.04.- Expediente 8.499:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se instituye el Día del Personal de Casas Particulares (anteriormente denominado trabajadores del servicio doméstico). (Senadora Seward).

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

**4.05.- Expediente 8.500:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se exceptúa de la caducidad prevista en la Ley 4.513 a los Proyectos de Códigos. (Senadora Fagetti, M. I.).

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**4.06.- Expediente 8.512:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se regula el ejercicio de la actividad y la formación de los guardavidas acuáticos en espacios públicos y privados habilitados en el ámbito de la Provincia de Corrientes. (Senador Picó).

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

**4.07.- Expediente 8.513:** mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declaran de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles situados en el Barrio Villa Patono de la Planta Urbana del Municipio de Corrientes, a los fines de su posterior transferencia a los actuales poseedores o tenedores. (Poder Ejecutivo).

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**4.08.- Expediente 8.514:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación dos inmuebles ubicados en el Departamento de Itatí, Paraje "Ramada Paso", destinados al funcionamiento de la Escuela Agrotécnica de esa localidad. (Senadora Seward).

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se pasa a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEYES**

**5.01.- Expediente 8.493:** Bloque Frente para la Victoria -diputada Pacayut- propicia proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles ubicados en el Departamento Capital, a nombre de Saúl Disanti, Estela Rosa Cadenas, Marta Alicia Cadenas y Norberto Maidana, destinado al funcionamiento de viviendas sociales.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**5.02.- Expediente 8.502:** Bloque PANU -diputada Nazar- propicia proyecto de ley por el que se impone el nombre "Don Salvador Miqueri" a todas las ediciones del Festival Nacional y del MERCOSUR del Chamamé, que se lleva a cabo en Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.502 cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**5.03.- Expediente 8.503:** Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de ley por el que se declara de interés provincial y cultural la obra literaria "Che Patrón" de la escritora Magdalena Capurro.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**5.04.- Expediente 8.504:** Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la Ciudad de Goya inscripto a nombre de Tiro Federal Argentino de Goya "Gral. San Martín", para ser cedido en donación a la Municipalidad de Goya con destino a eventos y actividades comunitarias.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**5.05.- Expediente 8.505:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de ley por el que se dispone el acceso libre y gratuito a los espectáculos públicos de personas con discapacidad en el ámbito de la Provincia de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

**5.06.- Expediente 8.507:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de ley por el que se crea el espacio de co-trabajo "Tay Retá" para los trabajadores independientes del sector informático y afines.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

**5.07.- Expediente 8.519:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- y otros, propician proyecto de ley por el que se modifica la ley 6.222 (donación de inmueble a la Asociación Correntina Interprofesional).

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.519 cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**5.08.- Expediente 8.522:** Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de ley por el que se modifica los artículos 1º, 2º y 4º de la Ley 6.207 (Dona a la Asociación de ayuda y prevención en Discapacidad -ADAPED- de la Ciudad de Goya, una fracción de terreno).

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**5.09.- Expediente 8.524:** Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de ley por el que se regula la publicación de avisos publicitarios de personas con destino a la prestación de servicios laborales dentro o fuera de la Provincia.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

**5.10.- Expediente 8.525:** Bloque Compromiso Correntino -diputado Sussini- propicia proyecto de ley por el que se establece la implementación de cajeros automáticos con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad o movilidad reducida.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**5.11.- Expediente 8.527:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de ley por el que se fija con carácter obligatorio en el territorio provincial, la colocación de cámaras de video o webcams online en todos los jardines maternos y jardines de infantes de la administración privada.  
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**RESOLUCIONES**

**5.12.- Expediente 8.495:** Bloque P.J. Frente para la Victoria -diputado Badaracco- propicia proyecto de resolución de prórroga del período de Sesiones Ordinarias.  
-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

**5.13.- Expediente 8.508:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se solicita intervención de la Provincia y Municipalidad de Corrientes, a fin de dar solución en materia de basurales, asfalto y cloacas para el Barrio Laguna Brava.  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**5.14.- Expediente 8.509:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se solicita intervención de la Secretaría de Desarrollo Humano y a la Municipalidad de Corrientes a fin de dar solución a la problemática habitacional y de basurales para las familias del Barrio La Chola.  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**5.15.- Expediente 8.520:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes, a tomar las medidas necesarias para garantizar el servicio de energía eléctrica en el Paraje Itá Paso y otras zonas de la Localidad de Loreto.  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**5.16.- Expediente 8.526:** Bloque Compromiso Correntino -diputado Sussini- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente informe sobre las hectáreas que posee la Universidad de Harvard en los Esteros del Iberá y el daño ambiental que provocan las plantaciones de pinos y eucaliptus explotados por dicha institución.  
-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**5.17.- Expediente 8.531:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta al PROMEBA, a la Municipalidad de Corrientes y al concesionario de aguas a coordinar acciones para resolver el problema de deposición de basura y de cloacas colapsadas en el Barrio La Olla.  
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**5.18.- Expediente 8.532:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta a la Dirección Provincial de Energía a tomar las medidas necesarias para la normalización del servicio y el

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

tendido eléctrico en los Barrios Santa Catalina (San Roque Oeste) y La Chola de la Ciudad de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**5.19.- Expediente 8.533:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se requiere informe al Registro de la Propiedad Inmueble y al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, respecto de las tierras adquiridas y utilizadas para forestación por la Universidad de Harvard en los Esteros del Iberá.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Efectivamente, este proyecto comparte con el expediente 8.526 del diputado Sussini su parte esencial; éste es un proyecto de resolución que requiere informe al Registro de la Propiedad Inmueble, al Instituto Correntino del Agua y el Ambiente, respecto de las tierras adquiridas y utilizadas para forestación por la Universidad de Harvard, en los Esteros del Iberá.

Comparte los mismos temas del expediente mencionado del diputado Sussini, en cuanto a la preocupación por el daño ambiental que está generando esta forestación en áreas de Reserva, por el mapa que nosotros adjuntamos en este proyecto de resolución, efectivamente, la mayoría de las 83.000 hectáreas de referencia de estas distintas -porque son distintas- propiedades que están incluidas en el área de Reserva con nueva plantación maderera.

Este tema sale a la luz por una movilización de estudiantes de Harvard que se hizo frente a su sede -en la sede de la Universidad- hace un par de semanas, porque ellos -como es una Universidad muy costosa- tienen un Consejo Consultivo de Inversiones, un Consejo de Control, donde participan profesionales, profesores y alumnos, de cómo se invierte el dinero en la Universidad y van aprobando, como en toda institución, como si fuera un Balance, las inversiones que hace la Universidad y ahí salta el tema de que ellos adquirieron estos terrenos de manos de la Empresa Conservation Land Trust; en realidad, de dos empresas que, todos sabemos, dependen del ciudadano norteamericano Douglas Tompkins.

El punto -que a mí me preocupa- es el siguiente: además del daño ambiental que todos sabemos que genera la forestación sobre el área de Reserva, sobre el recurso hídrico, sobre la fauna y flora silvestre y por la expulsión que genera de los lugareños, de

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

los productores rurales y, sobre todo, los pequeños productores de la familia campesina correntina, digo que además de eso, yo dudo de la legalidad y constitucionalidad de esta transferencia, porque se hizo entre los últimos meses del año 2007 al 2008; justamente ustedes recordarán, los que fuimos convencionales constituyentes, que la nueva Constitución de Corrientes empezó a regir los primeros días de julio de 2007. Es decir, esta transferencia de dominio, ya sea gratuita u onerosa, ya sea a través de compra venta o con otro tipo de negociación, se hizo en contravención violatoria de nuestra Constitución Provincial.

Esto nos remite, señor presidente, a la necesidad de constituir un filtro en cuanto a las transferencias de dominio y compra venta de inmuebles en las áreas de Reserva y del Parque de los Esteros de Iberá, lo que está totalmente prohibido hacer a capitales extranjeros o personas extranjeras y eso está claramente prohibido por nuestra Constitución a partir del 2007; pero como no se ha reglamentado cómo hacer ese filtro, siguen ocurriendo estas transferencias de dominio y no estamos hablando de 4 hectáreas, sino que en este caso -que es el detectado- estamos hablando de 83.000 y pico de hectáreas de áreas de Reserva protegidas.

Entonces, yo quería -si bien no tuve la oportunidad de plantearlo en la reunión de Labor Parlamentaria- ver si me podían acompañar los distintos Bloques y los pares, en la posibilidad de que este expediente tenga una preferencia -en conjunto con el proyecto del diputado Sussini- para la próxima sesión, teniendo en cuenta las pocas sesiones que nos quedan para terminar el Período Ordinario de Sesiones. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

Entonces voy a poner en consideración del Cuerpo la preferencia de este expediente para la próxima sesión y para que quede constancia en la Versión Taquigráfica que, por ser del mismo tema, también voy a someter a consideración la preferencia del expediente 8.526 para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes 8.533 y 8.526 cuentan con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**5.20.- Expediente 8.534:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se requiere informe al Instituto de Cultura respecto a la situación en relación a la Casa Martínez y sobre el estado general de los museos en Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el giro de los expedientes a la comisiones antes mencionadas, con excepción de los que volvieron a comisión y el que quedó reservado en Secretaría.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**5.21.- Expediente 8.492:** Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés las actividades que realiza la Fundación Americana Interdisciplinaria, a través de su Programa Pro – Arte & Cultura.

**5.22.- Expediente 8.494:** Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la participación de la alumna María Virginia Iturri en representación de la Provincia de Corrientes, en las Olimpiadas Nacionales de Historia -Categoría “B”-, celebrado en la Ciudad de Santa Fe los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013, organizadas por la Universidad Nacional del Litoral.

**5.23.- Expediente 8.501:** Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la obra literaria “Che patrón” de la escritora Magdalena Capurro.

**5.24.- Expediente 8.506:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de beneplácito por la realización del Vigésimo Noveno Certamen de Oratoria, organizado por la Rueda Femenina del Rotary Club de Curuzú Cuatiá.

**5.25.- Expediente 8.510:** Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la “13 Exposición Nacional Ovina”, que se realizará del 6 al 12 de noviembre en las instalaciones del predio de la Sociedad Rural de Mercedes.

**5.26.- Expediente 8.515:** Bloque UCR –diputado López, Héctor- propicia proyecto de declaración de interés la campaña de prevención y concientización, organizadas por Asociación Argentina de Ataque Cerebral en el Hospital Escuela

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

“General San Martín”, en el marco del “Día Mundial del ACV”, que se conmemora el 29 de octubre.

**5.27.- Expediente 8.516:** Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de adhesión al “Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre” que se conmemora el próximo 9 de noviembre.

**5.28.- Expediente 8.517:** Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés el “Día Mundial de la Diabetes”, a conmemorarse el próximo 14 de noviembre.

**5.29.- Expediente 8.518:** Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de declaración de beneplácito por la conmemoración del “30 Aniversario de la recuperación de la Democracia”, el día 30 de octubre.

**5.30.- Expediente 8.521:** Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de reconocimiento y beneplácito al Instituto Salesiano Pío XI y al Colegio San José, de la Ciudad de Corrientes, por la participación en representación de la Provincia, en el proyecto modelo regional de Naciones Unidas, realizado en Córdoba del 17 al 20 de octubre del corriente año.

**5.31.- Expediente 8.523:** Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de adhesión al “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer”, a conmemorarse el próximo 25 de noviembre del corriente año.

**5.32.- Expediente 8.528:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de beneplácito y adhesión a los actos y celebraciones por el “Día del Trabajador Vendedor de Diarios”, a celebrarse el 7 de noviembre.

**5.33.- Expediente 8.529:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de interés la conmemoración del Ducentésimo Tercer Aniversario de la fundación de Curuzú Cuatiá, primer pueblo patrio.

**5.34.- Expediente 8.530:** Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de interés el “II Congreso Nacional de la Red Infancia Robada” a realizarse los días 15 y 16 de noviembre.

**5.35.- Expediente 8.535:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés el Festival “Experiencia del Monte” organizado por el sello discográfico independiente ‘Del Monte’.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Vallejos.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**6.01.- Expediente 7.619:** despacho 1.609 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se instituye el día 29 de agosto de cada año como “Día Provincial del Árbol”. (Senador Canteros).

**6.02.- Expediente 7.620:** despacho 1.614 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se establece la refuncionalización de un inmueble para funcionamiento de un centro cultural Provincial, denominado “Arturo Frondizi”. (Senador Canteros).

**6.03.- Expediente 8.062:** despacho 1.610 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se determina la impresión de la leyenda “El agua es vida, no la derroches”, en las facturas del servicio de agua potable. (Diputada Goyeneche).

**6.04.- Expediente 8.395:** despacho 1.603 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación del fondo especial permanente para el rescate arqueológico y puesta en valor de los pueblos jesuíticos – guaraníes de la costa correntina del Río Uruguay. (Diputado Gaya).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.395 vuelve a comisión y cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

**6.05.- Expediente 8.418:** despacho 1.612 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 26.878 que instituye el 19 de septiembre de cada año como “Día Nacional del Joven Empresario”. (Diputados Rubín y Locatelli).

**6.06.- Expediente 8.447:** despacho 1.590 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se instituye el 22 de agosto de cada año como el “Día



**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

Provincial de la Banda de Música Infante Juvenil de Mercedes”. (Diputados Fernández Affur y Molina).

**6.07.- Expediente 7.644:** despacho 1.604 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la regularización de las cátedras y efectivización del concurso de titularización (según lo establece el Estatuto Docente Ley 3.723) de los institutos de nivel superior que se encuentran en proceso de transformación a partir de la Ley de Educación Nacional 26.206. (Diputado Cassani).

**6.08.- Expediente 7.781:** despacho 1.594 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere informe al Instituto de Cultura de la Provincia respecto al funcionamiento y recursos del “Cine Móvil” e instar a su pronta reactivación en los Barrios de la Ciudad de Corrientes y en el Interior de la Provincia. (Diputada López, Sonia).

**6.09.- Expediente 8.205:** despacho 1.605 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Educación a atender las necesidades edilicias y de infraestructura de la Escuela Jardín N° 39 de la Ciudad de Corrientes. (Diputada López, Sonia)

**6.10.- Expediente 8.216:** despacho 1.611 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, informe sobre cuáles son los establecimientos o empresas arroceras que son titulares de la autorización pertinente para la utilización y aprovechamiento de las aguas públicas en los departamentos de Mburucuyá, Saladas, Bella Vista, San Roque y Concepción y zonas de influencia hídrica de la Provincia de Corrientes. (Diputado Rodríguez)

**6.11.- Expediente 8.341:** despacho 1.607 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la implementación de un programa de identificación institucional de los establecimientos educativos de la Provincia. (Diputados Rubín y Locatelli).

**6.12.- Expediente 8.436:** despacho 1.606 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, el apoyo al proyecto de Torneo de Fútbol Interbarrial “8 Días”. (Diputada López, Sonia).

**6.13.- Expediente 8.444:** despacho 1.598 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe la no

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

inclusión del Instituto de Formación Docente N° 1 “Dr. Juan Pujol”, en el campus de nivel superior. (Diputados Ramírez Forte y Vallejos).

**6.14.- Expediente 8.467:** despacho 1.615 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para la restauración de la Capilla en honor a “Nuestra Señora del Buen Consejo” ubicado en Carolina. (Diputado Fernández Affur).

**6.15.- Expediente 8.473:** despacho 1.613 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, la adopción de medidas para garantizar el transporte en el Barrio San Roque Oeste (Santa Catalina Sur). (Diputada López, Sonia).

**6.16.- Expediente 6.716:** despacho 1.597 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley de promoción del cine y artes audiovisuales correntinos. (Con informe del Instituto de Cultura).

**6.17.- Expediente 6.776:** despacho 1.608 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se adhiere la Provincia a los actos, homenajes y evocaciones que se realicen con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional.

**6.18.- Expediente 7.453:** despacho 1.596 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley por el que se crea el régimen de reconocimiento a la trayectoria de autores, compositores e intérpretes de música. (Con informe del Instituto de Cultura).

**6.19.- Expediente 7.530:** despacho 1.592 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley de enseñanza e información en las escuelas primarias y secundarias sobre prevención, defensa y resguardo de la/s víctima/s, legislación y erradicación de la violencia y el abuso de poder en el ámbito del grupo familiar. (Con informe del Ministerio de Educación).

**6.20.- Expediente 7.614:** despacho 1.599 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley por el que se crea la Comisión de Investigación Histórica del Patrimonio Material e Inmaterial de Loreto. (Con informe del Instituto de Cultura).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. En consideración.

-Aprobado.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 7.614 vuelve a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Tiene la palabra la diputada López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Señor presidente: quería agradecer este apoyo y decir que acordamos en la reunión de Labor Parlamentaria hacer, por ahí, una reunión con los miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología porque este tema, que es del proyecto de ley por el que se crea la Comisión de Investigación Histórica del Patrimonio Material e Inmaterial de Loreto, es necesario.

No está claro en la nota o informe que mandó el presidente del Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes, el porqué se opone a la creación de una comisión que no crea mayores gastos, todos sus fundamentos tienen que ver con el Presupuesto y como que todo se resolviera en el Instituto de Cultura.

La verdad, es que ésta es la quinta nota que desaconseja un proyecto de mi autoría y siempre son proyectos para mejorar la gestión en cultura, además que tiene que ver con cuestiones de interés que no están resueltas, no en esta gestión, sino que venimos arrastrando.

El tema de la comisión ésta de Investigación Histórica, es una comisión necesaria y petitionada por las propias fuerzas vivas de la Localidad de Loreto, así que quiero agradecer eso y ver si podemos hacer una reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología donde están estos proyectos, porque también se ha enviado una nota desaconsejando algo que nadie puede negar -que se puede hacer o no, que se puede tomar la decisión de no hacerlo- que es una necesidad y que es tener, por ejemplo, un Museo Antropológico, Arqueológico y de Medio Ambiente en la Provincia, como hay en la mayoría de las provincias; y se necesita, incluso, por la cantidad de material disperso sobre la historia del hombre que hay en la Provincia de Corrientes y que se está perdiendo por ahí porque no se cuida y no se invierte en su cuidado, en su exhibición y en su estudio. El tema es que también se mandó una nota desacreditando ese proyecto.

Entonces yo quería ver si podemos hacer una reunión, señor presidente, para no estar mandándonos misivas en las que por ahí no nos entendemos y por eso hacer una reunión con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, ya que son cuatro notas rechazando todos los proyectos que nosotros presentamos y así lo invitamos al funcionario -el presidente del Instituto de Cultura- para ver si nos podemos entender, ver en

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

qué consisten los proyectos que planteamos y que siempre son pensando en aportar y enriquecer la gestión en Cultura de la Provincia de Corrientes.

Así que, por ahí, si se puede arreglar porque sé que queda poco tiempo para el funcionamiento de las comisiones, pero si puede citar al funcionario en vez de estar mandando misivas cada tanto desaconsejando no sólo proyectos nuestros, sino la mayoría de los proyectos de cultura que presentan diputados de distintos Bloques son desaconsejados por el Instituto. Entonces, invitar a las autoridades para charlar y entendernos en cuanto a cuál es su función y cuál es la nuestra. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

**6.21.- Expediente 7.994:** despacho 1.593 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley por el que se crea en la Provincia de Corrientes el Fondo para la Educación Técnico Profesional. (Con informe del Ministerio de Educación).

**6.22.- Expediente 6.640:** despacho 1.602 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Educación, autorice la creación de un Instituto Superior de Formación Docente, en la Localidad de Alvear, Corrientes.

**6.23.- Expediente 7.493:** despacho 1.595 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se promueve la creación de un Centro Regional de Educación Superior en la Ciudad de Curuzú Cuatía. (Con informe del Ministerio de Educación).

**6.24.- Expediente 7.764:** despacho 1.600 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita la apertura de carreras en el Departamento San Martín, Localidad de La Cruz. (Con informe del Ministerio de Educación).

**6.25.- Expediente 7.478:** despacho 1.591 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del expediente de referencia caratulado: Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente N° 1, solicitan a la Honorable Cámara de Diputados, realicen gestiones necesarias a fin de evitar el cierre de la carrera de Ciencias Políticas que se dicta en ese Instituto. (Con informe del Ministerio de Educación).

**6.26.- Expediente 7.479:** despacho 1.601 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del expediente de referencia caratulado: Asociación de Trabajadores del Estado (Corrientes) eleva petitorio del personal del Instituto de Cultura de Corrientes, en el cual pone en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados los diversos problemas que

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

atraviesa ese organismo (carrera administrativa, recomposición salarial, pase a planta de contratados, escalafón propio, etcétera).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa, con excepción de los que han vuelto a comisión.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la siguiente nota:

Nota 1.178/13: Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes, remite informe solicitado por Resolución 111/13, sobre Ejecución Presupuestaria -Balance General 2012- del Instituto de Previsión Social.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que esta Nota se gire a sus antecedentes, Expediente 8.264, que se encuentra en la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

También se acordó la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los expedientes 8.537, 8.538, 8.539, 8.540, 8.541, 8.542 y 8.543.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 8.544.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

Se pasa a considerar el Orden del Día. Punto 7º. Expedientes a tratar. Expedientes con Despacho de Comisión.

7.01.-Expediente 8.359: despacho 1581 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del H. Senado, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble propiedad de Rufino Pablo Baggio a los fines de su posterior transferencia a los actuales poseedores o tenedores del mismo. (Poder Ejecutivo)

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

7.02.- Expediente 8.411: despacho 1582 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción del inmueble de mayor extensión sito en la Primera Sección del Departamento Bella Vista, individualizado como Chacra N° 174, destinado al funcionamiento de la Escuela Provincial N° 732. (Senadora Seward).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

Tiene la palabra la diputada López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Nada más quería que quede constancia en la Versión Taquigráfica que apoyo estos dos proyectos, uno presentado por el Poder Ejecutivo para una declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación, para la entrega a sus tenedores o poseedores pacíficos, que es el caso de un asentamiento y también el siguiente, expediente el 8.411, que es iniciativa de una senadora por el oficialismo, que también es de una expropiación destinada a una escuela.

Quiero dejar constancia que es el cuarto proyecto de expropiación que nosotros apoyamos, incluso el primero no fundamenté porque conozco el proceso y el primero que tratamos acá este año fue el de Virgen de los Dolores, pero quiero reiterar mi pedido a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General para ver si se puede dar también un tratamiento a nuestro proyecto de expropiación, para resolver un problema por el cual la siguen pasando mal cientos de familias correntinas, que es el caso del Pirayuí.

Es prácticamente el mismo esquema de proyecto, es una declaración de utilidad pública, sujeto a expropiación y se plantea que la valuación de los terrenos lo haga el Poder Ejecutivo; se clarifica -con informes de Catastro Provincial- el dominio y la propiedad que ostentan los propietarios, los privados y se plantea con testimonios de la comunidad y de la opinión pública la trascendencia de este conflicto social, porque ya va un año y medio del mismo y sin embargo no tuvo el acompañamiento de los distintos Bloques, cuando veo que los mismos Bloques que se oponían a este proyecto, que no era absoluto porque se



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

planteaba este proyecto como una vía de solución, pero también se propusieron otras vías de solución que tampoco el Estado, ni a nivel provincial ni a nivel municipal de la Ciudad de Corrientes, quiso atender cómo son las conversaciones que se hicieron con la Comisión Nacional de Tierras “Pablo Mujica”, por las cuales se logró un convenio con la Municipalidad.

Sin embargo, eso tampoco se llevó a la práctica, incluso un preacuerdo con los privados para que se lleve adelante -a través de este convenio- una negociación clara y los privados aceptaron; es decir, sin el Estado Provincial o Municipal haciendo de intermediarios entre los privados y los tenedores, el caso Pirayú nunca se va a resolver.

Hay diputados que me dijeron: “Bueno, pero estas expropiaciones son para asentamientos que tienen 40 años”, está bien, vamos a ver qué Gobierno toca dentro de 40 años para ver si se resuelve el tema Pirayú, no sé qué partido político será que estará en el Gobierno y será responsabilidad de ellos.

Digo esto; pero no por ironía, señor presidente, sino porque sinceramente no es lo mismo la situación del Pirayú que la de los otros asentamientos, ¿por qué? Porque en el Pirayú se instauró, se decretó por la Justicia una medida de ‘no innovar’; es decir, no es lo mismo ocupar un terreno en cualquier otro barrio donde vos, ni bien podés te hacés la casa y después el Estado -aunque sea dentro de 30 años- te reconoce.

La situación del Pirayú es distinta, porque ellos están impedidos por la Justicia y por la Fuerza Policial de ingresar materiales de construcción y de hacer los tendidos de redes, las empresas concesionarias -tanto la DPEC como Aguas de Corrientes- se niegan a hacer los tendidos de redes de servicios por más que le quieran pagar los vecinos. El ‘amanzanaje’ lo hicieron los propios vecinos, los desagües pluviales los tienen que hacer los vecinos, porque la Municipalidad se niega a hacer los servicios públicos porque los considera ilegales y bueno, creo que tanto la Municipalidad como la Provincia pueden resolver esta situación.

Entonces digo, no discriminemos, si no es a través de mi proyecto, que sea a través del proyecto de otro diputado y que el Poder Ejecutivo mande un proyecto, yo lo apoyo, porque acá no es cuestión de quién hace el proyecto sino es cuestión de que tratemos a todos los correntinos por igual. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

7.03.- Expediente 6.948: despacho 1.588 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley sobre boleta única de sufragio – modificación del Decreto Ley 135/01 (Código Electoral de la Provincia de Corrientes). (Diputado Sussini).

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 6.948 vuelve a la comisión mencionada.

7.04.- Expediente 8.055: despacho 1.583 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece, conforme a facultades no delegadas a la Nación, que el Régimen de Previsión Social es facultad exclusiva y excluyente de la Provincia de Corrientes. (Diputado Simón).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Simón.

**SR. SIMÓN.**- Gracias, señor presidente.

Agradeciendo a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General por el despacho, quiero decir que es un proyecto que tiene ya algunos meses de antigüedad y que surgió en un momento de coyuntura electoral -diría yo- respecto de que, si el Régimen de Previsión Social de la Provincia de Corrientes debe o no ser mantenido dentro del ámbito de la Provincia, de nuestra jurisdicción.

Habíamos coincidido con el diputado Rubín en un proyecto similar, él lo enfocaba desde el punto de vista de aplicación y yo lo enfoco desde el punto de vista del Régimen Previsional en su conjunto y tomándolo con rangos constitucionales, es decir, en la jerarquía jurídica luego de lo que establece la Constitución Nacional y la Constitución Provincial.

Creo que es oportuno que esta H. Legislatura pueda sancionar este proyecto de ley que es muy sencillo, contiene solamente tres artículos, pero no menos importante para marcar como política de Estado de los correntinos de que el Régimen de Previsión Social -no solamente porque así lo dice la Constitución Nacional y también la Constitución Provincial- quien lo establece es la H. Legislatura de Corrientes que, en este caso, es quien debe legislar sobre la Previsión Social y también porque es un derecho de todos los correntinos, hoy pasivos y activos también, que así lo manifestaron con mucha preocupación cada vez o en cada oportunidad que se habla de una posible transferencia a otras jurisdicciones del Régimen de Previsión Social de Corrientes.

En el año 1994, cuando fue la última gran Reforma Previsional, muchas Cajas de provincias transfirieron a sus jubilados, a su régimen mejor dicho; las seis Cajas del Noreste felizmente no lo hicieron así y junto con otras siete provincias más, somos trece en total las que no fuimos transferidas, entre ellos mencionar además a las del Noreste, por ejemplo, el caso de la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Tierra del Fuego, entre algunas de las que están dentro de lo que se llama el organismo previsional que es el COFEPRES y algunas Cajas Municipales y, por supuesto, conjuntamente con ANSES, que es la autoridad de aplicación del Régimen Previsional Nacional.

Por lo tanto, voy a pedir el acompañamiento, son simplemente -como decía- tres artículos, no menos importantes; en el 1º, establecer facultad exclusiva y excluyente de la Provincia de Corrientes al Régimen Previsional; en el 2º establecer, para que pueda ser

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

derogada esta ley o modificada, mayorías especiales y en el 3º establecer que en el caso de una modificación se contemplen algunos artículos de la Constitución Provincial, como el 15 y el 27, justamente para no violar derechos y garantías constitucionales. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Simón.

Tiene la palabra el diputado Rubín.

**SR. RUBIN.**- Gracias, señor presidente.

Como bien decía el diputado Simón, prácticamente en forma contemporánea a la presentación de su proyecto, yo presenté uno con el mismo espíritu y con otro texto; incluso habíamos avanzado en consensuar un texto en común y bueno, la comisión decidió aprobar en una reunión en la que yo no participé, el texto del diputado Simón, que en realidad más allá de lo formal se trata de ratificar en los dos proyectos la necesidad -ante versiones y demás cuestiones- de que no había ninguna posibilidad de transferir a la Nación y creo que eso está ratificado y con esta Ley le damos la tranquilidad en ese sentido.

Pero también creo que compartimos, todos, la preocupación por avanzar un poco más allá, esto significa normalizar el Instituto de Previsión Social cesando su Intervención, dictar un nuevo Régimen Previsional de Corrientes que está pendiente y que solamente rige, digamos, lo aprobado por la Intervención Federal, una emergencia previsional que no está haciendo perder juicios todos los días.

Así que yo creo que esto es un buen avance, ratificar lo que hemos hecho ya en nuestro proyecto y que por eso también acompañamos éste, que es una facultad del Gobierno de Corrientes y que no vamos, de ninguna manera, a aceptar la transferencia a la Nación; pero, además, creo que tenemos que darnos cuenta que es una de las tantas asignaturas pendientes que tenemos para el futuro, reitero, tanto la normalización como el Régimen Previsional que nos debemos todos los correntinos. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Rubín.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

7.05.- Expediente 8.184: despacho 1.580 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de creación del Registro Provincial de Profesionales Técnicos de Corrientes. (Diputado López, Héctor).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°. El artículo 6° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

7.06.- Expediente 8.312: despacho 1.585 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea un programa de formación electoral para los adolescentes de 16 años. (Diputada Nazar).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°.

-Al enunciarse el artículo 3°, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En este artículo, la autora del proyecto propone una modificación y el mismo quedaría redactado de la siguiente manera: *“Será autoridad de aplicación el Ministerio de Educación adjuntando las partidas necesarias a tal efecto”*.

En consideración el artículo 3° con la redacción propuesta.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el artículo 3° con las modificaciones introducidas. El artículo 4° es de forma. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

7.07.- Expediente 7.572: despacho 1.572 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga la participación de la Provincia en la Mesa de Programas de Promoción de Proyectos de Desarrollo Regional, creada por Resolución 329/12 del Ministerio de Industria de la Nación. (Diputados Locatelli y Rubín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.08.- Expediente 7.713: despacho 1.573 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a adherir a la Resolución 510/12, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Creación sala de faena móvil). (Diputados Locatelli y Rubín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.09.- Expediente 8.041: despacho 1.587 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informes al Ministerio de Gobierno y a la Jefatura de Policía de la Provincia sobre el supuesto desmantelamiento y desguace de automóviles que se encuentran bajo su guarda. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.10.- Expediente 8.075 adjuntos 8.201 y 8.288: despacho 1.576 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere informe al Ministerio de Salud de la Provincia y al Director respectivo, sobre la situación del Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé e instar al mejoramiento de las condiciones laborales, edilicias y del servicio; Expediente 8.201: proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo se aboque a dar soluciones a las problemáticas del Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé y Expediente 8.288: proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, urgente solución sobre falta de insumos básicos en el Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé. (Expediente 8.075: diputada López, Sonia; Expediente 8.201: Diputados Rubín y Locatelli y Expediente 8.288: Diputados Ramírez Forte y Vallejos).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.11.- Expediente 8.076: despacho 1.577 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informes, a través del Ministerio de Salud, en cuanto al funcionamiento del Hospital Escuela: situación laboral, edilicia y del servicio, entre otros.(Diputada López, Sonia),

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.12.- Expediente 8.094: despacho 1.578 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Salud a la reparación de la planta de producción de oxígeno situada en el Hospital de Niños "Juan Pablo II" de la Ciudad de Corrientes. (Diputada López, Sonia)

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.13.- Expediente 8.131: despacho 1.579 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Salud Pública informe sobre el funcionamiento de la planta de producción de medicamentos en el predio del Hospital Pediátrico "Juan Pablo II". (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.14.- Expediente 8.267: despacho 1.569 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción, favorable sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a la intervención institucional en el Barrio Río Paraná (zona de La Tosquera) para subsanar las necesidades vecinales de vivienda, urbanización y energía eléctrica. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.15.- Expediente 8.303: despacho 1.565 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a la implementación de un plan de urbanización y mejoramiento de viviendas por sistema EPAM para el Barrio Santa Catalina de la Localidad de Santa Lucía. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.16.- Expediente 8.305: despacho 1.571 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta a la Dirección Provincial de Energía al reemplazo del transformador del Barrio Santa Catalina de la Localidad de Santa Lucía y a la instalación y mantenimiento de la red de distribución eléctrica. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.17.- Expediente 8.340: despacho 1.575 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al poder Ejecutivo a adherir a la Resolución 278/13 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria –crea el Programa Nacional de Sanidad Apícola- (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.18.- Expediente 8.345: despacho 1.566 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a Vialidad Provincial, el mantenimiento y mejora de los caminos rurales que comunican Empedrado con los Parajes El Madregón y Real Cué. (Diputado López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.19.- Expediente 8.370: despacho 1.570 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo al relanzamiento del plan de urbanización y viviendas E.P.A.M. para el Barrio Quinta Ferré de la Ciudad de Corrientes. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.20.- Expediente 8.400: despacho 1.567 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo envíe los fondos necesarios para que la DPEC normalice su funcionamiento y las prestaciones del servicio eléctrico en la Provincia. (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

7.21.- Expediente 8.433: despacho 1.568 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo se aboque a resolver los problemas de provisión de agua potable de la Escuela Nº 323 Islas Malvinas del Barrio Molina Punta. (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Desde este punto, los expedientes cuentan con despacho de comisión que aconseja su pase al Archivo, por lo que voy a poner en consideración el tratamiento en conjunto de dichos expedientes.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, serán tratados en forma conjunta.

7.22.- Expediente 6.912: despacho 1.560 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos por el que se aconseja el pase al archivo del proyecto de ley que incrementa los montos correspondientes a los rubros del salario familiar.

7.23.- Expedientes 7.143 adjunto Expedientes 7.155 y Expediente 7.157: despacho 1.584 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General por el que se aconseja el pase al archivo del proyecto de declaración de condena y preocupación por la ruptura institucional o golpe de estado institucional ocurrido en la República del Paraguay, por la destitución del Presidente Fernando Lugo; Expediente 7.155: proyecto de declaración de enérgico rechazo de esta Honorable Cámara de Diputados a la situación de ruptura del orden democrático y de voluntad popular acaecida en la República del Paraguay y Expediente 7.157: proyecto de declaración de enérgica condena a la ruptura del orden democrático acaecido en la República del Paraguay.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

7.24.- Expediente 7.945: despacho 1.574 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo por el que se aconseja el pase al archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo a adherir al "Programa de Desarrollo de la Actividad Forestal no Maderable", creado por resolución 1.448/12 del Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación. (Con informe de la Dirección de Recursos Forestales).

7.25.- Expediente 7.983: despacho 1.562 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos por el que se aconseja el pase al archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto de Previsión Social informe sobre vulnerabilidad del sistema informático del organismo, así como también posibles acreditaciones de beneficios previsionales ilegales ocurridos en el segundo semestre del año 2012. (Con informe del Instituto de Previsión Social).

7.26.- Expediente 8.304: despacho 1.564 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja el pase al archivo del proyecto de resolución por el que se insta al Ente Regulador de Aguas y al concesionario del servicio a la disminución de tarifas en Santa Lucía y al adecuado tratamiento de potabilización del agua y de residuos cloacales. (Con informe de Aguas de Corrientes).

7.27.- Expediente 8.306: despacho 1.563 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos por el que se aconseja el pase al archivo del proyecto de resolución que requiere al Poder Ejecutivo remita las Cuentas de Inversión del año 2012.

7.28.- Expediente 7.868: despacho 1.561 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos por el que se aconseja el pase al archivo del expediente de referencia caratulado: Ministerio de Hacienda y Finanzas remite nota en la cual pone en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados, informe de la Dirección General de Presupuesto en referencia al Presupuesto de Gastos año 2013.

En consideración su pase al Archivo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Pasan al Archivo.

Pasamos a tratar el proyecto de ley contenido en el Punto 1º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

1.01.- Expediente 8.536: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se insta un gravamen adicional del Impuesto Inmobiliario Rural.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.





6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.  
El artículo 6º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Tiene la palabra el señor diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.**- Señor presidente: respecto del expediente 8.536 quisiera adjuntar al mismo una nota recibida desde la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes y, si le parece oportuno, que se dé lectura por Secretaría.

Se las paso por duplicado para que me reciban la misma.

-El diputado Fernández Affur se acerca a la Secretaría y hace entrega de la Nota.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández Affur.

Vamos a dar lectura, por Secretaría, a la nota que acompaña el diputado Fernández Affur.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Esta nota se adjunta al expediente.

Pasamos a dar cuenta del proyecto de ley contenido en el Punto 5º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

5.08.- Expediente 8.522: Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de ley por el que se modifican los artículos 1º, 2º y 4º de la Ley 6.207 por el que se dona a la Asociación de Ayuda y Prevención en Discapacidad -ADAPED-, de la ciudad de Goya, una fracción de terreno.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Pasamos a dar cuenta de los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Quintana.

**SR. QUINTANA.**- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Quintana.

-Aprobado

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

5.21.- Expediente 8.492: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés las actividades que realiza la Fundación Americana Interdisciplinaria, a través de su Programa Pro – Arte & Cultura.

5.22.- Expediente 8.494: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la participación de la alumna María Virginia Iturri en representación de la Provincia de Corrientes, en las Olimpíadas Nacionales de Historia -Categoría “B”-, celebrado en la ciudad de Santa Fe los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 2013, organizadas por la Universidad Nacional del Litoral.

5.23.- Expediente 8.501: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la obra literaria “Che patrón” de la escritora Magdalena Capurro.

5.24.- Expediente 8.506: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de beneplácito por la realización del Vigésimo Noveno Certamen de Oratoria, organizado por la Rueda Femenina del Rotary Club de Curuzú Cuatiá.

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

5.25.- Expediente 8.510: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “13 Exposición Nacional Ovina”, que se realizará del 6 al 12 de noviembre en las instalaciones del predio de la Sociedad Rural de Mercedes.

5.26.- Expediente 8.515: Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de declaración de interés la campaña de prevención y concientización, organizadas por Asociación Argentina de Ataque Cerebral en el Hospital Escuela “General San Martín”, en el marco del “Día Mundial del ACV”, que se conmemora el 29 de octubre.

5.27.- Expediente 8.516: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de adhesión al “Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre” que se conmemora el próximo 9 de noviembre.

5.28.- Expediente 8.517: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés el “Día Mundial de la Diabetes” a conmemorarse el próximo 14 de noviembre.

5.29.- Expediente 8.518: Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de declaración de beneplácito por la conmemoración del “30 Aniversario de la recuperación de la Democracia” el día 30 de octubre.

5.30.- Expediente 8.521: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de reconocimiento y beneplácito al Instituto Salesiano Pio XI y al Colegio San José, de la ciudad de Corrientes, por la participación en representación de la Provincia, en el proyecto modelo regional de Naciones Unidas, realizado en Córdoba del 17 al 20 de octubre del corriente año.

5.31.- Expediente 8.523: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de adhesión al “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer”, a conmemorarse el próximo 25 de noviembre del corriente año.

5.32.- Expediente 8.528: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de beneplácito y adhesión a los actos y celebraciones por el “Día del Trabajador Vendedor de Diarios”, a celebrarse el 7 de noviembre.

5.33.- Expediente 8.529: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de interés la conmemoración del Ducentésimo Tercer Aniversario de la fundación de Curuzú Cuatiá, primer pueblo patrio.

**6 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

---

5.34.- Expediente 8.530: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de interés el “II Congreso Nacional de la Red Infancia Robada” a realizarse los días 15 y 16 de noviembre.

5.35.- Expediente 8.535: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés el Festival “Experiencia del Monte” organizado por el sello discográfico independiente -Del Monte-.

Expediente 8.537: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el “Primer Concurso Literario de Vivencias Extraordinarias – Testimonios Reales”, organizado por el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Corrientes.

Expediente 8.538: Bloque Compromiso Correntino -diputado Sussini- propicia proyecto de declaración de interés la novela titulada “El Hijo del Pecado”, del joven escritor correntino Francisco Tomás González Cabaña.

Expediente 8.539: Bloque Frente para la Victoria -diputada Pacayut- propicia proyecto de declaración de interés las Jornadas “Parlamento Federal Juvenil: compromiso joven por una Argentina sin discriminación”, a realizarse en la segunda quincena del mes de abril del año 2014 en el Congreso Nacional.

Expediente 8.540: Bloque UCR -diputada Insaurralde- propicia proyecto de declaración de interés el Primer Festival de la Tradición “Ñanembae”, a realizarse el próximo 9 de noviembre en la Institución Educativa E.F.A. -Ñanembae-, Paraje Salinas Grande, Gobernador Martínez, Departamento de Lavalle.

Expediente 8.541: Bloque UCR -diputada Insaurralde- propicia proyecto de declaración de beneplácito por el 133 Aniversario de la fundación del pueblo Yataytí Calle, a conmemorarse el próximo 28 de noviembre.

Expediente 8.542: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de repudio por las agresiones sufridas por el reportero del Diario “Época”, Sr. Luis Alberto Paniagua.

Expediente 8.543: Bloque Encuentro Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de declaración de interés el “Acto de Entrega de Medallas al Mejor Compañero” a alumnos de escuelas primarias de la ciudad de Corrientes, organizado por el Rotary Club Corrientes.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones pertinentes.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución que fuera incorporado y se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 8.544: Bloque Crecer con Todos -diputado Rodríguez- propicia proyecto de resolución por el que se solicita que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el proceso de revisión total de los artículos, cláusulas y anexos complementarios del Tratado de Yacyretá.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Rodríguez.

**SR. RODRÍGUEZ.**- Gracias, señor presidente.

Agradeciendo a todos mis pares la incorporación y el tratamiento sobre tablas de este proyecto de resolución, paso brevemente -por su importancia- a describir de qué se trata.

A fin de este mes de noviembre, todavía no hay fecha, en la Entidad Yacyretá se van a reunir el presidente del Paraguay, doctor Horacio Manuel Cartes, el ministro de Planificación Federal de la República Argentina y los miembros de la Entidad Binacional, con la finalidad de por primera vez en 40 años -porque así lo establece el Tratado firmado en 1973- de revisar y poner al día cuestiones que en estos años evidentemente tienen que manejarse o verse.

En ese sentido, instamos para que la base de la revisión de las cláusulas del Tratado de Yacyretá, básicamente en su Anexo C: Base Financiera y de Prestación de los Servicios Eléctricos de Yacyretá, así como también se declare de interés la visita del presidente de la República del Paraguay y la comitiva de la Argentina.

Pongamos la lupa en los ocho grupos con los cuales las comisiones temáticas van a trabajar, sobre todo en lo que tiene que ver con el tema de regalías y la inversión en obras de infraestructura y en sector energético, que es pedido por Corrientes desde distintos sectores políticos y no políticos desde hace mucho tiempo, por el problema de Yacyretá.

Yacyretá, como todos ustedes saben, aporta el 40 % de la energía eléctrica de la República Argentina y creemos que los correntinos hemos sido ignorados en muchísimas oportunidades con respecto, sobre todo, al problema tanto de las regalías como de las cuestiones que tienen que ser de interés para el Ente -para el EBY- con respecto al cuidado ambiental de nuestras costas y demás, como lo es en la Provincia de Misiones.

Éste es el momento de hacerlo, porque el año que viene -seguramente en sus primeros meses- las autoridades del Congreso de la Nación tendrán que ratificarlo o tendrán que analizarlo y aprobarlo. Entonces, es bueno que desde Corrientes tengamos documentos necesarios para que en esta revisión sean, de alguna manera, contempladas todas estas cuestiones de las que estuvimos hablando, al respecto de nuestro avance en el desarrollo provincial.

Agradeciendo a mis pares, por eso es que presento este proyecto de resolución, dado de que la reunión -como decía- todavía no tiene fecha; pero va a ser a fines de este mes de noviembre. Gracias, señor presidente.



6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Rodríguez.

Tiene la palabra la diputada Brisco.

**SRA. BRISCO.**- Señor presidente: haciéndome eco de todo, prácticamente, cuanto dijo el diputado Rodríguez, creo que esto no es un hecho menor, somos representantes del pueblo de la Provincia y pienso que tiene que estar representado el mismo en este tipo de reuniones, más aquí en que se va a revisar el Tratado.

La Provincia tiene muchos reclamos hechos y por hacer con el tema no sólo de regalías sino también de las obras que no se han hecho en Corrientes. Cuando uno va a Posadas y llega a Ituzaingó, duele mucho y creo que el pueblo de Corrientes representado por nosotros porque así lo dicta la Constitución, así debe ser, tenemos que estar allí.

Sería importante que fuera un representante por cada uno de los Bloques a esta reunión para sentar una presencia, un interés legítimo de Corrientes en estos temas que son vitales para el desarrollo y el crecimiento de la Provincia. Son espacios aparentemente de reuniones que no se tienen en cuenta y no se les da importancia, pero son lugares que se dejan vacíos y cuando esto sucede -más teniendo en cuenta que son foros de opinión- la Provincia pasa desapercibida y otros ocupan esos lugares; y después, se ve a las claras los resultados con las obras que benefician a las provincias y a otros países -que se han beneficiado con Yacyretá- hay una total diferencia y dicotomía entre una y otra realidad.

Muchísimas gracias y sería importante que la Presidencia o que la Cámara designara un representante por cada Bloque, para que realmente este ahí, defendiendo o bien marcando presencia.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Brisco.

Tiene la palabra el diputado Rodríguez

**SR. RODRÍGUEZ.**- Señor presidente: coincidiendo con lo que dice la diputada Brisco -acá lo que estábamos hablando con el compañero y colega- me parece que sería muy interesante que los representantes de la Cámara de Diputados, una vez que estén los días, vayamos a Yacyretá e intervengamos o no en las comisiones, estemos presentes para hacernos oír; ya sea en voz o por lo menos por escrito de aquellas cuestiones que consideramos de máximo interés para Corrientes.

Creo que no debemos dejar pasar esta oportunidad, es decir que estoy en todo de acuerdo con la diputada Brisco y en ese sentido me parece que es una facultad nuestra y usted, como presidente del Cuerpo, lo puede organizar.

6 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Rodríguez.

Antes de someter a consideración el proyecto del diputado Rodríguez, sugiero hacerle la incorporación que propone la diputada Brisco, si están de acuerdo, y se faculte a la Presidencia para hacer la redacción final e incluso ponerle los articulados.

-Asentimiento general.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado, con las facultadas conferidas hace instantes. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo otro tema que tratar, invito al diputado Sussini a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Badaracco a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Badaracco procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, el diputado Sussini hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 22 y 25.